

RESOLUCION N° **0014** DE 2015
POR EL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES

CONSIDERANDO:

1. Que mediante oficio de fecha 16 de Enero de 2015, el Doctor FABIO ALBERTO ORTIZ ARENAS, presentó renuncia irrevocable al cargo como Profesional Universitario Código 219 Grado 25 del Despacho Alcalde, de Libre Nombramiento y Remoción.
2. Que mediante Resolución No. 0007 del 19 de Enero de 2015, se Aceptó la renuncia irrevocable al Doctor FABIO ALBERTO ORTIZ ARENAS, a partir de la fecha como Profesional Universitario Código 219 Grado 25, de Nivel Profesional, del Despacho Alcalde, de Libre Nombramiento y Remoción, quedando la vacancia definitiva del cargo.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

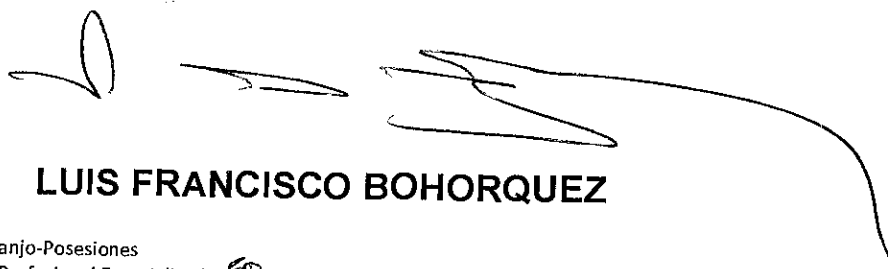
ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a partir de la fecha a la Doctora LILIANA LEONOR PERTUZ PEREZ, identificada con cedula de ciudadanía No 57.304.457, en el cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 25**, de Nivel Profesional, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde, con una asignación básica mensual de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$2.745.167) M/cte..

ARTICULO SEGUNDO: Copia del presente acto administrativo será enviado al Despacho del señor Alcalde, Secretaria Administrativa, hoja de vida, nómina, interesado y demás oficinas a que haya lugar.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE

Expedido en Bucaramanga, **27 ENE 2015**

El Alcalde,



LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ